PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

DICTAMEN

Asunción, 20 de octubre de 2.021.

"SERVICIO DE SONIDO, AUDIOVISUALES Y OTROS PARA EVENTOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO" INHERENTE A LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2021 – ID N°394.211.

En el marco de lo establecido en la Resolución N° 1208/2021 de fecha 5/04/2021 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones, esta Unidad Operativa de Contrataciones informa lo siguiente:

Que, la Convocante no realizó la comunicación del llamado de "Servicio de Sonido, Audiovisuales y Otros para Eventos para eventos de Ceremonial Y Protocolo" que estaba planificado para el primer cuatrimestre, en razón a los siguientes motivos:

Que, por la Pandemia por la cual atravesó el País, prácticamente no se realizaron eventos protocolares y esto a su vez acarreó el atraso en la planificación y posterior falta de comunicación del llamado en el plazo reglamentado.

Otro motivo también, es que esta Institución como es la encargada del manejo de todas las gestiones del Presidente de la República, las disposiciones de nuestras autoridades era dar prioridad a las necesidades que requerían primacía en el país, atendiendo la situación de Pandemia por la cual atravesaba La Nación, lo que dificultó programar su comunicación en el periodo establecido.

Por tanto y en atención a lo manifestado, solicitamos el desbloqueo en el SICP, para la comunicación del presente llamado.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

Cesar Ibarrola Cano
Ministro - Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Presidencia de la República
MARIO ABDO BENÍTEZ
2018 - 2023